

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 19 de diciembre de 2024 se ha detectado un error material en la transcripción del Punto nº 11.- *Dictamen en relación a propuesta de la Concejala Delegada de Innovación, Digitalización Urbana, Promoción de la Inversión Tecnológica y Empresarial y Captación de Inversiones, sobre la disolución del Centro Municipal de Informática (CEMI) como Organismo Autónomo, con cambio de gestión del servicio municipal e integración del personal en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.*

En la página 151 de dicha acta, donde dice:

"URL de Verificación: <https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w2hGKq34g6138Y6tTqDxHg==>"

debe decir:

"URL de Verificación: <https://valida.malaga.eu/verifirma/code/2Dar3uW2PMYds96HnGCEUA==>"

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

Alicia E. García Avilés